



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



CIRCULAR

00058

DE: 09 FEB 2018

SECRETARIA DE EDUCACION

PARA:

DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y
BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES ECONOMICAS

ASUNTO

CIERRE TEMPORAL

La Secretaria de Educación del Municipio de Ibagué, pensando en el bienestar de la comunidad educativa y con el fin de garantizar el cumplimiento dentro del término establecido de las solicitudes realizadas por los docentes, Directivos Docentes y Beneficiarios de las prestaciones sociales económicas, y en atención a los envíos masivos que está haciendo la Fiduprevisora con respecto al reconocimiento y pago de las mismas, se permite informar que la oficina del Fondo de prestaciones Sociales del Magisterio regional Ibagué, a partir del día 12 de febrero de 2018 y hasta el día 12 de marzo de 2018, no atenderá al público en general, con el fin de poder realizar las labores correspondientes que demandan dedicación de tiempo completo y sin interrupciones, así el equipo de trabajo puede dar cumplimiento al Decreto 2831 de 2005, y evitar que se generen traumatismos administrativos.

Agradecemos su amable atención y comprensión.

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

Revisó: Diana Mireya Cuellar Sánchez-DAF
Proyecto: Sandra L. Medina